

La ortodoxia del modelo económico clásico y neoclásico: en hombros de gigantes

The orthodoxy of the classical and neoclassical economic model: on the shoulders of giants

Alejandro Barrera Escobar ¹ 

Resumen

El objetivo de este artículo de reflexión es reivindicar a grandes pensadores de la economía que dieron forma a los principales postulados teóricos, filosofía y metodología de la ciencia, exponiendo su marco conceptual y teórico para una comprensión integral de sus aportes más relevantes. En el desarrollo del artículo se ofrece una descripción histórica de la evolución del pensamiento económico ortodoxo, en un marco de análisis de reconocimiento de las doctrinas económicas desde su coyuntura histórica, institucional, política, cultural y social, donde sus aportes todavía son significativos para la interpretación de la realidad la actual, no de forma absoluta debido a las limitaciones de los supuestos, métodos e interpretación histórica de los autores, pero con insumos que objetivamente analizados brindan validez y utilidad a los profesionales de la economía, y en general a todos los científicos sociales, para el ejercicios de la economía positiva de descripción, análisis y sistematización de fenómenos económicos y de la economía normativa de intervención de la realidad por medio de la política económica. El marco histórico de exposición es hasta el siglo XIX, teniendo presente que, si la economía se construyó desde la ortodoxia clásica y neoclásica, las corrientes alternativas y posteriores necesariamente son herederas, directas o indirectas, de estos gigantes del pensamiento.

Recibido: 10 de mayo del 2023 Publicado: 12 de diciembre del 2023.

Para citar este artículo:

Barrera-Escobar, A (2024) La ortodoxia del modelo económico clásico y neoclásico: en hombros de gigantes. *Lúmina* 24(2). E0053. <https://doi.org/10.30554/lumina.v25.n1.4855.2024>

Copyright: © Esta revista provee acceso libre, gratuito e inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible la investigación al público. Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

¹ Universidad de Manizales. Calle 4ª #19-16, Manizales, Colombia.

Correo: abarrera@umanizales.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7103-3166>

Palabras clave: doctrinas económicas, clásicos, neoclásicos, historia del pensamiento económico

Summary

The objective of this reflection article is to vindicate great thinkers in economics who shaped the main theoretical postulates, philosophy and methodology of science, exposing their conceptual and theoretical framework for a comprehensive understanding of their most relevant contributions. In the development of the article, a historical description of the evolution of orthodox economic thought is offered, within a framework of analysis of recognition of economic doctrines from their historical, institutional, political, cultural and social situation, where their contributions are still significant for the interpretation of current reality, not in an absolute way due to the limitations of the assumptions, methods and historical interpretation of the authors, but with inputs that, objectively analyzed, provide validity and usefulness to economics professionals, and in general to all social scientists, for the exercises of positive economics of description, analysis and systematization of economic phenomena and of normative economics of intervention of reality through economic policy. The historical framework of the exhibition is until the 19th century, keeping in mind that, if the economy was built from classical and neoclassical orthodoxy, the alternative and subsequent currents are necessarily heirs, direct or indirect, of these giants of thought.

Keywords: *economic doctrines, classics, neoclassicals, history of economic thought*

JEL: B10, B12, B13, B30, B41

Introducción

Las cuestiones económicas actuales experimentan un desprestigio intelectual en los debates académicos, políticos y sociales debido a factores externos de grietas y errores del sistema económico, donde la economía es injustamente criticada por un desconocimiento de los pilares teóricos que han estado detrás de la formación la economía como ciencia. Continuamente se ataca a la economía porque no resuelve todos los problemas sociales o porque sus soluciones no fueron completamente eficientes, omitiendo que la política económica es ejecutada por personas, en ocasiones con conflictos de interés, que comúnmente ignoran los soportes de la teoría económica y confunden raíces problemáticas y conceptuales con doctrinas económicas, y adicionalmente omitiendo la evidencia empírica y la historia económica.

Este hecho implica la necesidad de que cada tanto se hagan revisiones y reflexiones de teoría económica, y especialmente del pensamiento económico que ha inspirado dicha teoría. En el planteamiento y ejecución de las políticas económicas se tiene el riesgo de mezclar el proceso con la contaminación ideológica y la mala interpretación teórica y contextual de los políticos, reconociendo el fuerte vínculo histórico entre la economía y el pensamiento económico con la política (Perlman, 2003), donde la mayoría de políticos se han inspirado en algún autor o idea del pensamiento económico del pasado (Keynes, 2014²; Álvarez & Hurtado, 2010; Heilbroner, 2016), pero con poca profundidad, articulación, reflexión y coherencia desde sus orígenes de formación, lo que dificulta entender la racionalidad de los postulados económicos (Schumpeter, 2015).

Por eso, es importante entender que el surgimiento de la ciencia económica desde su marco doctrinal y reconocer que, a pesar de las críticas actuales, los primeros autores del pensamiento económico fueron gigantes intelectuales que teorizaron aspectos del funcionamiento del sistema económico en un contexto histórico en particular de su realidad, donde sus aportes fueron fundamentales para la formación de la economía ofreciendo un cuerpo de ideas lógico y unos pilares conceptuales institucionales (Barber, 1998), que todavía tienen relevancia en el mundo actual, aunque no de forma absoluta y dogmática.

Ahora bien, al hablar de la realidad, el marco de análisis se debe sintetizar a la comprensión del funcionamiento económico de la sociedad. Desde la antigüedad la sociedad ha estado organizada en función de reglas en un sistema económico, o lo que se conoce como modos de producción, que desde el principio fueron las formas de organización social de la actividad económica para garantizar la sostenibilidad de la sociedad, con una definición limitada de la sostenibilidad que no implica propiamente transformación y evolución.

De este modo, ligado a la aparición en el tiempo de revoluciones técnicas, las diversas civilizaciones fueron mutando en sus modos de producción, pasando de comunidades primitivas hacia modelos económicos agrarios basados en el esclavismo, y posteriormente, a sociedades feudales fundadas sobre el servilismo hasta finales del siglo XV terminando el periodo de la Edad Media que abarcó desde el año

² La obra original es Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Macmillan.

476 después de Cristo hasta el 1492 (Rossetti, 1994; Méndez, 2005; Comín, 2014; Silva Herzog, 1984; Finley, 2003).

A pesar de las mutaciones, la actividad económica no tuvo significativos avances, lo cual explica que su teorización haya quedado en un segundo plano frente a otros temas que sí tuvieron mayor atención como la moral, la felicidad, la justicia, el derecho, la guerra, la teología y la concepción misma del ser humano. De allí en adelante, el sistema económico imperante se volcó hacia el capitalismo con la entrada en furor del mercantilismo europeo y la expansión comercial a escala mundial con los nuevos descubrimientos marítimos.

El inicio de la Edad Moderna (1492-1789) dio paso al surgimiento de fuertes naciones-estado con una orientación hacia políticas de protección al comercio y enriquecimiento estatal, que en buena medida favorecieron el nacimiento de las industrias modernas especialmente de bienes de consumo final hacia comienzos del siglo XVIII y fueron determinantes para el desarrollo de capitalismo industrial occidental (Neal & Cameron, 2014; Beaud, 2013).

Visualizando la integralidad de la sociedad, donde sus diversos campos están interrelacionados, hay que comprender que dicha expansión económica con un papel protagónico del Estado tuvo como pilar la evolución del pensamiento y la filosofía moral y política de la época. Es un periodo de transito de una sociedad medieval que estaba sesgada con la doctrina de la iglesia, la cual, concibió la propiedad privada y las actividades mercantiles con recelo, por ejemplo, considerar de naturaleza inmoral el préstamo de dinero para los negocios. A pesar de estas posiciones doctrinales, que parecieran un atraso a la sociedad capitalista, existieron patrones institucionales que sirvieron de sustento al mismo capitalismo. Uno de estos surge del contexto histórico donde la iglesia se convirtió en una relevante clase social con proporciones importantes de propiedad (riqueza, tierras), las cuales, fueron defendidas por instituciones económicas, jurídicas y sociales, adelantándose a estructuras capitalistas (Piketty, 2019).

Sin embargo, surgieron figuras de inspiración renacentista como el italiano Nicolás Maquiavelo (1469-1527) que proclamó la soberanía del Estado sobre las voluntades de los hombres en pro del bienestar y el control social, el británico Francis Bacon (1561-1626) quién defendió la autoridad del Estado, la investigación racional y el empirismo en las ciencias, el británico Thomas Hobbes (1588-1679) de ideas filosóficas

igualmente de apoyo a la soberanía absoluta del Estado como ente control de la sociedad, y el español Baruch de Spinoza (1632-1677) con una filosofía crítica desde la razón a los dogmas del catolicismo y la defensa del Estado como organización de la sociedad.

Esta emancipación cognitiva reconfiguró la ciencia política del momento y ayudaron a la transformación del Estado y la sociedad, eliminando el caparazón religioso (Roll, 2014) y emergiendo doctrinas político-económicas (Montenegro, 2006). Del mismo modo, fue un periodo de avance en ciencias naturales que iluminó el pensamiento científico, aspecto que tratarían de imitar más adelante algunas ciencias sociales como la economía.

Con todo esto, naturalmente las actividades mercantiles –en un marco institucional de fortalecimiento de los Estados europeos– cobraron mayor importancia, lo cual, motivó a diversos autores de distinta nacionalidad de la época a escribir reflexiones sobre el acontecer de la economía, destacando el italiano Gasparo Scaruffi (1519-1584), el francés Jean Bodin (1530-1596) y el británico Thomas Mun (1571-1641). Estos autores defendieron las políticas de protección comercial, convencidos de que el crecimiento del comercio –no de todas las actividades económicas– era el camino a la riqueza de la nación en general, en una doctrina de acumulación de dinero como fuente de la riqueza (Magnusson, 2003).

Sin embargo, otros autores no se estuvieron convencidos de las bondades de la intervención estatal, quienes, influenciados por el pensamiento liberal individualista del británico John Locke (1632-1704), iniciaron una disputa frontal contra estas prácticas mercantiles y abogaron por el libre comercio de todas las actividades en una creencia común de que la libertad de los hombres en los diversos campos de la vida –en este caso en sus acciones económicas– hace parte de una regla natural (Spengler & Allen, 1971; Laski, 2003), donde vale la pena mencionar al británico Dudley North (1641-1691), el holandés Bernard Mandeville (1670-1733), el francés Pierre de Boisguilbert (1646-1714) y el británico Richard Cantillon (1680/1697-1734), doctrinas que empezaron a establecer los principios de lo que se denominó la *economía política clásica* en el tránsito hacia la Edad Contemporánea desde 1789. Todo en un periodo de pensamiento europeo de transición, anticipando el mantra de *laissez faire et laissez passer, le monde va de lui même*.

Siguiendo a Groenewegen & Vaggi (2010), Ekelund & Hébert (2005) y Landreth & Colander (2006), los pilares iniciales de la economía clásica tuvieron la antesala de los aportes conceptuales del francés François Quesnay (1694-1774), el irlandés Francis Hutcheson (1694 -1746), el escocés David Hume (1711-1776), el francés Vincent de Gournay (1712-1759), el escocés James Steuart (1712-1780), el francés Anne Robert Jacques Turgot (1727-1781), el italiano Ferdinando Galiani (1728-1787) y el británico Jeremy Bentham (1748-1832), quienes complementaron la doctrina del libre comercio con una filosofía individualista del ser humano, una concepción de flujos circulares sistémicos e integrados de la sociedad según agentes, sectores o clases, una posición a favor de la economía de mercado como mecanismo de regulación y una doctrina de la utilidad y el bienestar personal.

Los autores referenciados analizaron la realidad del capitalismo comercial y encontraron un sistema con estas características. Esto no significa que el sistema tuviera esas únicas características, ya que, todas las valoraciones son finalmente subjetivas y se encuentran penetradas por ideologías, creencias, educación y experiencias de vida que moldean el interpretar de la realidad. Esto es fundamental en la comprensión de las doctrinas económicas, reconocer que son paradigmas de interpretación de una realidad, donde pueden existir diversas interpretaciones, unas más acertadas que otras. Lo que actualmente se conoce como la ortodoxia en economía es precisamente el paradigma teórico más aceptado y acertado por la evidencia histórica, teórica y empírica, no es el único ni perfecto. Esto recuerda a lo que en su momento Schumpeter (2015) se preguntó sobre si la economía era una simple historia de ideologías.

Desde este momento, la economía inició la construcción de su primera fase de desarrollo teórico, que como es general en el principio de las ciencias sociales se caracterizó por la fuerte influencia del contexto histórico, político e intelectual y la concentración de ideas y pensamientos en corrientes o escuelas de pensamiento (Martindale, 1960). De esta forma, comenzó la historia de la escuela clásica.

Cuerpo teórico clásico

La importancia de este recuento histórico doctrinal es porque cada autor hizo una lectura de la realidad social que fue finalmente edificada un como cuerpo teórico por la *escuela clásica* iniciada por el filósofo escocés Adam Smith (1723-1790). Su pensamiento económico está fuertemente influenciado por los aportes previos, donde el autor pro-

yectó el funcionamiento del sistema capitalista de naturaleza armónica entorno a las libres fuerzas de la economía de los mercados competitivos, perfilándolo como un mecanismo automático de ordenación y autorregulación social, impulsado por el interés egoísta de los agentes económicos (Heilbroner, 1985; 2016; Kicillof, 2010), en un contexto de crítica histórica a las prácticas intervencionistas recomendadas por los mercantilistas en las principales naciones-estado europeas.

El papel protagónico del individualismo en el análisis de Smith (2012)³ se evidencia en el funcionamiento armónico de los mercados desde las fuerzas del beneficio personal, emoción y voluntad que revolucionó de una manera organizada pero espontánea la vida y economías de pobres y ricos, asignándose eficientemente los recursos físicos, humanos y de capital en el sistema económico. El mercado era un mecanismo de ordenación social y autorregulación de abastecimiento, que dirigía el proceso de producción, distribución y consumo de la riqueza, más allá de los orígenes en la especialización productiva planteados por Platón.

Habitualmente es difícil comprender como desde el interés individual se consigue un interés colectivo, siendo el inicio de una concepción del capitalismo como un sistema de cooperación social. Ahora bien, este autor escribió veinte años de su gran obra, una exposición de su postura de filosofía de la moral basada en la teorización de la empatía como centro de las relaciones sociales (Smith, 2013)⁴, lo cual, podría complementar el análisis de un sistema económico, político y social, donde el Estado tiene unas funciones específicas en el marco del liberalismo económico, acercándose a una nueva concepción de buen gobierno (Silvestri & Walraevens, 2023), donde la promoción de las libertades involucraría la racionalidad económica y social con resultados en eficiencia productiva y moral en la sociedad.

Sin embargo, posiblemente el aporte más fundamental estuvo enmarcado por la comprensión del rol del capital en el funcionamiento del sistema. Para Smith, el capital y su acumulación es el determinante de la riqueza de una nación porque es el detonante del proceso de producción, ya que permitía la adquisición de mayores factores de producción, y por ende la división del trabajo, desencadenando un proceso a gran escala de ahorro, inversión y consumo.

3 La obra original es Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*.

4 La obra original es Smith, A. (1759). *Theory of Moral Sentiments*.

Lo anterior demuestra que Smith desnudó el capitalismo como modo de producción, que se basa en la concentración del capital –ahorro– para el proceso de producción –inversión– con el objetivo de suministrar los bienes y servicios –oferta– para satisfacer las necesidades y deseos de las personas –demanda–, en donde cada uno busca su propia utilidad –interés–, mecanismo que permite que el capital sea asignado de manera eficiente –optimización–. Con Smith la corriente económica *ortodoxa* tomó forma y sus seguidores continuaron fortaleciendo la mirada particular del capitalismo, creando la era de oro de la *economía clásica* (O'Brien, 2003).

En este camino continuó el francés Jean Baptiste Say (1767-1832) como uno de los pioneros de la escuela. De este modo, Say (2001)⁵ recogió la doctrina asociada a la importancia del capital en el funcionamiento del sistema, como un factor esencial para el proceso productivo que se deriva necesariamente de su ahorro, acumulación y concentración, siendo un derecho personal con expansión hacia un beneficio colectivo. Igualmente, continuó con la defensa a la libre actividad del comercio, como único camino para satisfacer las necesidades y los intereses de los agentes en el sistema, construyendo un discurso del capitalismo como sistema de generación, distribución y consumo de la riqueza.

Derivado de la premisa que el capital es la clave fundamental en el sistema, por ende, el capitalista –la persona que acumula capital– es el protagonista del modelo, y el rol de este agente se fue configurando con mucha más fuerza y empezó a surgir el papel del empresario en el sistema económico del capitalismo naciente industrial. De hecho, la expansión de las actividades económicas con el inicio de la época mercantilista desde el siglo XV, el empresario-comerciante emergió como una nueva clase social de lastro de la sociedad feudal, y con las políticas de protección comercial, comenzó a tener una influencia mayor, y en la entrada del pensamiento económico clásico el capitalista es el empresario, y a su vez, el empresario es la base del capitalismo. Ese papel del empresario en el sistema económico empezó a ser visualizado por Cantillon, adicionando su rol de organizador y gestor de riesgos (Spengler & Allen, 1971).

Para Say, el empresario también va más allá del papel principal de acumulación de capital, con capacidades especiales de poner en

5 La obra original es Say, J. B. (1803). *Traité d'économie politique*.

marcha el proceso, que por supuesto involucra el capital como pieza fundamental. En paralelo inició la teoría de la empresa, rama híbrida entre la economía, la historia y la administración de empresas enfocada a la historia del pensamiento económico sobre la empresa y su rol en el funcionamiento del sistema económico (Bertrand, 2016; Valdaliso & López, 2000; Santos Redondo, 1997; Buitrago & Ramos, 2008).

Así, a la construcción de un modelo estándar de la sociedad, se sumó el desarrollo conceptual del empresario, señalado como el gran protagonista del proceso de producción de riqueza del capitalismo. Smith combinó la mirada del empresario con el capitalista; Say vinculó a este agente como un actor dinámico-práctico; otros autores del periodo clásico como el británico John Stuart Mill (1806-1873) lo catalogó como un agente polifacético; para los marginalistas el empresario fue un decisor y organizador del proceso de producción, clave en el proceso de equilibrio económico; y para Marshall fue una persona con capacidades para los negocios y cualidades naturales inherentes a su ser. El empresario era el principio y el fin del modelo, la razón de existencia del sistema y la respuesta a la generación de riqueza. Esto podría explicar la primacía del modelo económico clásico y neoclásico como corriente tradicional y dominante en un periodo de expansión empresarial gracias a la Revolución Industrial precisamente en países donde se gestó el pensamiento económico ortodoxo: Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y Francia.

Ahora bien, quizás el mayor aporte de Say fue la formulación de la *ley de los mercados*, resumida básicamente en la afirmación: la oferta crea su propia demanda. Este concepto hace referencia a que la producción de una mercancía que se realizó por un proceso de producción que requirió el pago de unos factores de producción, y el valor total de dicha mercancía debe representar la distribución de dicha riqueza entre todos los factores de producción involucrados, la producción –oferta–, genera inmediatamente los insumos –ingresos– para su consumo –demanda–, lo cual se traduce en que la oferta crea su propia demanda potencial, mandando una señal de equilibrio y regulación automática de las fuerzas del mercado –oferta = demanda– dentro del sistema económico capitalista, siendo uno de los grandes supuestos de la ortodoxia económica. Su visión es armoniosa y optimista del funcionamiento del sistema capitalista (Denis, 1970).

Otro de los referentes principales de la escuela clásica fue el británico David Ricardo (1772-1823), que a diferencia de Smith y Say, Ricardo

(2014)⁶ utilizó un método teórico de mayor abstracción que facilitó el análisis de los fenómenos económicos en la exposición de relaciones causales entre variables, que brindó a la naciente ciencia económica un carácter científico, sugiriendo un modelo de funcionamiento del sistema, mezclando supuestos teóricos de la escuela *clásica* (Landreth & Colander, 2006; Ekelund & Hébert, 2005; Baumol, Turvey, Guasch & García, 1972;), donde se empezó a evidenciar patrones de equilibrio en la organización económica, desde una visión de orden social operado por libre mercado (Dixon, 2008).

Ricardo se le reconoce la preocupación por describir las leyes de distribución de la riqueza en el sistema entre los tres agentes económicos claramente identificados por él: terratenientes, capitalistas y trabajadores. Y, en el movimiento de riqueza entre estos, identificó de forma simultánea sus relaciones económicas y de poder en el mercado.

De esta manera, los clásicos atendieron la emergencia de fenómenos de emergente sistema capitalista, asimilando a descubrir las leyes de su movimiento (Kurz, 2003). Si se toman los diversos postulados teóricos de estos autores, por primera vez en la historia del pensamiento económico se logra obtener una dinámica del sistema económico clásico alrededor de la teoría de la acumulación de capital, los beneficios y rendimientos decrecientes, los salarios de subsistencia y la tesis de población, esta última añadida por el británico Thomas Robert Malthus (1766-1834), autor clave en la integración de fenómenos económicos, sociales y demográficos en las ciencias sociales (Livi-Bacci, 2009), donde la población se integra en la discusión del bienestar y la pobreza (Sunna, 2016).

La influencia de Ricardo no fue menor. Los autores posteriores, que entraron a defender, debatir y reforzar la postura *clásica*, se denominaron coloquialmente como economistas ricardianos o postricardianos, como fueron los irlandeses Robert Torrens (1780-1864) y John Elliot Cairnes (1823-1875), el británico Nassau William Senior (1790-1864) y los escoceses James Mill (1773-1836) y John Ramsay McCulloch (1789-1864) (Roncaglia, 2006; Groenewegen & Vaggi, 2010; Blaug, 1985). Entre sus principales aportes, especialmente es hacia el método de la ciencia económica, ratificando la necesidad de la objetividad en los postulados, es decir, la promoción de una doctrina metodológica deductiva y abstracta evitando los juicios de valor.

6 La obra original es Ricardo, D. (1817). *Principles of Political Economy and Taxation*.

Así, nació la doctrina *ortodoxa* en la economía en un evidente proceso de instrumentalización de los fenómenos sociales y homogenización de los mismos, ya que, en el afán de construir una metodología científica, intentó generar modelos estándares de lectura de la realidad económica y social, basados en el principio de la observación sistemática de los fenómenos y su posterior teorización para generar medidas fundadas en la teoría con el fin de intervenir en la realidad y mejorar el funcionamiento del sistema, es decir, una estrategia de instrumentalización. Todo este proceso buscaba utilizar la ciencia económica para el bienestar social, del mismo modo, que el descubrimiento y uso de las leyes y principios de las ciencias exactas fueron para entender y moldear la naturaleza del hombre a su favor.

Esta intención se reconstruyó más adelante bajo el nombre de *economía positiva* y *economía normativa*, la primera resumida en el cómo son los hechos y la segunda en el cómo deberían ser, distinguiendo metodológicamente la observación, sistematización y teorización de los fenómenos económicos y la elaboración de propuestas de política económica para la intervención (Friedman, 1953; Vargas Sánchez, 2006; Keynes, 1891; Hausman, 2008, Rossetti, 1994, Cuadrado Roura et. al, 2010; Robbins, 1932). En una lectura integral, la política económica se soporta en la teoría económica, ya que, está se construye desde el proceso de observación y sistematización de fenómenos por medio de las doctrinas económicas, las cuales, se originan en un contexto histórico determinado, donde las ideas son hijas de la historia, y se convierten en el instrumento para analizar los cambios en la realidad desde la política económica. La dependencia de la historia no implica que las teorías económicas y políticas económicas pierdan vigencia, sino que son ladrillos de un edificio teórico que se va construyendo con el tiempo, apoyado en la investigación, la historia económica y la evidencia empírica.

Cuerpo teórico neoclásico

El avance de las ciencias en el siglo XIX gradualmente ayudó a la profesionalización de la economía, en que especialmente fue de mucho impacto el uso frecuente de las matemáticas en el análisis, hecho sinónimo de mayor objetividad científica, en una ilusión por ser lo más similares a las ciencias exactas, en una carrera por encontrar las Leyes Económicas similares a las Leyes de la Física (Hahn & Hollis). En este sentido, en la sistematización formal de los análisis económicos

fueron pioneros el francés Antoine Augustin Cournot (1801-1877), el alemán Johann Heinrich von Thünen (1783-1850), el francés Arsène Jules Étienne Juvenel Dupuit (1804-1866), el alemán Hermann Heinrich Gossen (1810-1858).

En la evolución de técnicas matemáticas aplicadas a la economía se fue gestando una nueva economía (Dobb, 1938) con un importante impacto en el cambio de la teoría del valor (Mazzucato, 2019; Roncaglia, 2017), que permitió un proceso de revolución teórica denominado marginalismo, haciendo alusión al concepto de margen, es decir, de la última unidad consumida o producida para introducir la doctrina de la utilidad marginal y productividad marginal, y en general la aplicación del método marginalista en el análisis económico (Groenewegen, 2003).

Seguidores de la corriente marginalista y la utilización de las matemáticas en la economía destacaron el sueco Johan Gustaf Knut Wicksell (1851-1926), los británicos Philip Henry Wicksteed (1844-1927) y Francis Edgeworth (1845-1926), el estadounidense John Bates Clark (1847-1938) y el italiano Vilfredo Pareto (1848-1923). Pero, los tres principales representantes del marginalismo fueron el británico William Stanley Jevons (1835-1882), el francés León Walras (1834-1910) y el austriaco Carl Menger (1840-1921). A partir de sus principales obras Menger (1986)⁷, Walras (1987)⁸ y Jevons (2018)⁹ llevan a centrar la atención de la ciencia económica en las asignación óptima de los recursos, fortaleciendo la visión estática y ahistórica del sistema capitalista y minimizando el accionar colectivo a decisiones racionales de personales de maximización de utilidad para explicar el complejo sistema de relaciones –individualismo–, en un simple intercambio entre placer y esfuerzo (Lange, 1966), desde una óptica evidentemente microeconómica. De este modo, sientan las bases de un nuevo cuerpo teórico que más adelante se llamará la *escuela neoclásica*.

En la lógica de este marco teórico es crucial exponer el pensamiento de Walras, quién formuló la teoría del equilibrio general, donde aterrizó toda la concepción sistémica, de interdependencia e interrelación entre los diversos agentes en el sistema y el equilibrio entre las fuerzas de la oferta y la demanda, conceptos que fueron expuestos previamente por autores en forma abstracta y contextual, aplicando técnicas matemáticas

7 La obra original es Menger, C. (1871). Grundsätze der Volkswirtschaftslehre.

8 La obra original es Walras, L. (1874). Éléments d'économie pure.

9 La obra original es Jevons, W. S. (1879). *The theory of political economy*. Macmillan and Company.

de ecuaciones simultáneas. El modelo de equilibrio walrasiano expone los flujos monetarios de entrada y salida entre los dos principales agentes del sistema, los hogares y las empresas, en los dos principales mercados del sistema, el mercado de bienes y servicios y el mercado de factores de producción, en donde cada agente cumple funciones de oferta y demanda en los mercados, demostrando el equilibrio matemático en el sistema, siendo las matemáticas un potente instrumento de comprensión de la economía capitalista.

Años más tarde, en manos del británico Alfred Marshall (1842-1924) se consolidó el modelo neoclásico que sistematizó los principales aportes de los clásicos y los marginalistas, ampliando el panorama del análisis hacia determinaciones de precios en oferta y demanda, estudiando con mayor profundidad la variable del dinero en el sistema y profundizando el estudio en estructuras de mercado de competencia imperfecta.

La principal figura de la escuela neoclásica fue Marshall (1948)¹⁰, economista que construyó una metodología de la ciencia económica, y continuando la tradición de utilización de las matemáticas, formuló el concepto de *ceteris paribus*, técnica que completó el proyecto de simplificación de la realidad por medio de modelos menos realistas suponiendo constante algunas variables de problemas multivariados y conceptualizó formalmente las leyes de la oferta y la demanda de los mercados –*tijera marshalliana*– llevando el concepto de equilibrio a su posición más lucida. De esta manera, perfeccionó la intención de instrumentalización de los fenómenos económicos, o más ampliamente de los fenómenos sociales, desde la perspectiva individualista, mecánica y de equilibrio del sistema capitalista. Gracias a Marshall se profesionalizó el estudio de la economía (Roncaglia, 2017).

Ortodoxia: gigantes del pensamiento económico

La economía giró conceptualmente hacia la comprensión de la realidad económica y social del capitalismo desde un modelo de equilibrio con funciones mecánicas preestablecidas de agentes interpretadas por ecuaciones matemáticas buscando la facilitación de la instrumentalización de los fenómenos y reduciendo de manera optimista el complejo funcionamiento de la realidad. Fue una labor revolucionaria en las ciencias sociales, brindando lo más parecido a unas leyes que podían determinar el accionar de los agentes y sus relaciones en el sistema.

10 La obra original es Marshall, A. (1890). *Principles of economics*. Macmillan and Company.

Así, el método científico de la *economía clásica* y *neoclásica* sirvió como receta estándar para analizar cualquier fenómeno social.

La metodología ortodoxa de la ciencia económica creó una filosofía de observación de la realidad, alimentada de sus doctrinas económicas, donde se combinaron unos pilares de soporte que fueron: (i) la omisión de variables para simplificar la realidad –abstracción–, (ii) el supuesto de un comportamiento universal de los agentes hacia la maximización de su interés –racionalidad–, (iii) la generalización de conductas de agentes para entender relaciones causales –supuestos–, (iv) la utilización de la matemática como lenguaje científico –formalización–, y (v) la implementación de herramientas estadísticas y análisis gráficos –representación de relaciones– con el objetivo de crear un solo método de análisis del sistema y recrear científicamente el funcionamiento de la realidad económica y social –modelamiento–. Estas fueron las bases para la edificación de teoría económica, microeconómica y macroeconómica, en el plano de la economía positiva, y la proyección de las medidas de intervención de la realidad por medio de la política económica, en el plano de la economía normativa.

La mecanización de la realidad llevó a formular modelos a escala, pero sumamente abstractos, que permitieron ganar en análisis teórico y deductivo, pero perdiendo de vista el componente contextual, histórico, institucional y humano de la misma realidad (Sedláček, 2014), es decir, un enorme conglomerado teórico con supuestos que naturalmente no representan la realidad en sí misma (Guerrero, 1997). De hecho, la diferencia entre los modelos y la realidad puede ser abismal, dejando la mente libre a concebir que los mismos supuestos que soportan el modelo son sus debilidades de comprensión de la realidad (Vargas Sánchez, 2006), pero siendo un valioso instrumental teórico para la comprensión de realidades complejas y la práctica de la policía económica.

Este aspecto radicaría la principal crítica dentro del pensamiento económico para el desarrollo de líneas de análisis *heterodoxas*, que marcaron puntos de quiebre a los planos de entendimiento de la misma realidad para las ciencias sociales. En el mismo siglo XIX, donde se centra el origen de las grandes doctrinas de pensamiento económico *ortodoxo*, surgieron respuestas y propuestas de pensadores desde el marxismo, los austriacos, el historicismo económico alemán y el institucionalismo americano; sin contar la variedad que se darían en las décadas posteriores, incluso de economistas que difícilmente se

etiquetarían en una escuela o corriente de pensamiento en particular, con métodos no *ortodoxos* (Backhouse,2000).

En el caso del marxismo o socialismo científico, puede ser considerado dentro del periodo del pensamiento económico clásico, como una respuesta alternativa a la escuela clásica frente al funcionamiento interno del capitalismo, basado en la teoría del valor trabajo clásica, pero desde una lectura de explotación, el pensamiento socialista utópico, el paradigma del desequilibrio en ciencias sociales y la filosófica clásica alemana (Landreth, & Colander, 2006; Heilbroner 2016; Brue & Grant, 2016; Ekelund & Hébert, 2005; Sweezy, 1945). En el resto, se apartaron de algunos supuestos de los clásicos, la metodología científica, el objeto de estudio y las conclusiones para la política económica, pero con el común denominador de ser contrarios al pensamiento marxista.

Durante el siglo XX surgirían más corrientes de pensamiento económico, como fueron la economía del bienestar, el keynesianismo, el monetarismo, la síntesis neoclásica, la economía institucional, el estructuralismo, la economía del desarrollo, el neomarxismo, la economía conductual, entre otros, retando continuamente a la corriente principal ortodoxa –*the mainstream*– en el abordaje de las tensiones, desafíos y nuevas realidades entre y dentro de los países en el nuevo modelo de crecimiento y desarrollo de los siglos XX y XXI (Khan, 2014), debates que seguirían enriqueciendo el estudio de los fenómenos y problemas económicos y sociales en el sistema capitalista, nutriendo el ejercicio de evolución del pensamiento en la ciencia económica y desarrollando una variedad de doctrinas para leer, modelar e interpretar de manera complementaria a la realidad (Chang; 2015; Cardoso, 2016), todas ellas ramificaciones que amplifican o modifican lo expuesto previamente por los gigantes del pensamiento clásico y neoclásico.

Reflexión final

El conocimiento histórico de las doctrinas económicas es fundamental para separar los debates teóricos con los diagnósticos contextuales de la realidad, formando criterio para evaluar de manera analítica los problemas de cada época y desarrollar una postura sólida para los procesos de formación de conocimiento y aplicación de los mismos en esas realidades que se pueden y pretenden cambiar por medio de la política económica.

En esencia el pensamiento económico brinda leer con cautela los fenómenos que dieron origen a la teoría económica y sus sucesivos desarrollos, así como la manera en que las ideas y teorías han afectado el proceso de diseño y ejecución de políticas económicas, reconociendo limitaciones, imperfecciones y modelos de actuación. Las críticas a las cuestiones económicas desde el desconocimiento de los pilares teóricos, en ventajas como desventajas, ponen en riesgo comprender los límites del conocimiento económico, separar el análisis positivo y normativo y reconocer las teorías en un contexto histórico.

El pensamiento económico ha evolucionado con el tiempo, y ha hecho parte del crecimiento de los grandes paradigmas de las ciencias sociales, de una forma integral y transversal. Los postulados de la *ortodoxia* y la *heterodoxia* en la ciencia de la economía se han enriquecido de los avances científicos y tecnológicos, así como de la historia, la investigación empírica y las herramientas cuantitativas y cualitativas a su disposición. En ese sentido, las diferentes doctrinas sirven, en mayor o menor nivel, como herramienta para asimilar el funcionamiento de interacciones entre agentes socioeconómicos en un sistema de organización social y continuamente contrastar sistematizaciones y observaciones, como mecanismo de autoaprendizaje de la ciencia, sin desconocer relaciones de poder contextuales que influyen la reflexión económica.

En la medida que las doctrinas económicas se conozcan en profundidad pueden ser de alguna utilidad en cualquier época y realidad, de lo contrario, siempre servirán como caballo de batalla para atacar y desprestigiar lo que no se entiende. Por supuesto que las doctrinas surgen en un contexto histórico y social y deben ser entendidas dentro del mismo y la utilidad viene en relación a ese todo. La falta de un conocimiento completo y acabado de los diferentes pensamientos económicos es el motor de ataque y desprestigio. Por ello es importante conocer las diferentes doctrinas en su contexto histórico, para entender la utilidad de la ciencia en ese momento y rescatar los elementos conceptuales y teóricos que prevalecen más allá de los cambios que sufra la ciencia por el devenir social. Esta urgencia de comprensión objetiva las doctrinas económicas, *ortodoxas* y *heterodoxas*, se convierte en una lucha cultural de la economía en el mundo académico, político y social.

Los problemas del desconocimiento del pensamiento económico se materializan fuertemente en el ámbito de la política económica, especialmente en los discursos y acciones de políticas de gobierno, para separar la burocracia política con la tecnocracia. El continuo desconocimiento

de teorías y doctrinas económicas sobre las cuales se sustenta las recomendaciones de intervención genera desconcierto en la identificación de causas y consecuencias de las problemáticas, comúnmente llevando a que los líderes políticos tengan la tentación de forjar estrategias que no están defendidas por la historia, la evidencia empírica y la teoría, y se concentran en críticas vacías de los hechos económicos y sociales, culpando a las ideas antiguas y modernas del pensamiento económico, cayendo en un simple sesgo político-económico.

Adicionalmente, se da un patrón generalizado de mezclar las doctrinas económicas con las doctrinas políticas y sociales, y las ideologías particulares, propiciando un reduccionismo analítico que se utiliza como herramienta para el debate electoral y la movilización social. De esta manera, es común que las ideas económicas *clásicas* y *neoclásicas* sean llevadas al espectro político de la derecha sin reflexionar sobre la tipología de derecha, liberal o conservadora, autoritaria o libertaria, encasillando a cualquier persona, especialmente opositor político o tecnocrático, que defienda fundamentos económicos *ortodoxos* en una postura totalitarista de restricción de libertades individuales, cuando el liberalismo económico y político clásico son esencias filosóficas de la *ortodoxia* en economía, mientras el autoritarismo ha sido más a fin de los experimentos políticos de intervención económica y social de la realidad del espectro político de la izquierda a razón de la equidad y la igualdad, principalmente de naturaleza socialista.

En este sentido, el entendimiento y reconocimiento de los aportes de estos gigantes del pensamiento económico *clásico* y *neoclásico* permite tener unas herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas para analizar los fenómenos económicos y sociales de manera objetiva y diagnosticar la efectividad potencial de las acciones de intervención desde la política económica y gubernamental, siendo la principal herramienta para evitar el sectarismo en el análisis social. Incluso, el conocimiento profundo de la *ortodoxia económica* también es útil si el marco de análisis fueran las doctrinas de la *heterodoxia económica*, ya que, es imprescindible conocer los supuestos y metodologías de la corriente antagonica para una eficaz interpretación de los hechos desde una posición contraria.

Lo anterior, abre la posibilidad de utilizar las diversas doctrinas económicas para usos positivos y normativos de los fenómenos como técnica de complementariedad analítica, pero nuevamente siendo las ideas de los *clásicos* y *neoclásicos* el inicio del cuerpo del pensamiento

económico, *ortodoxo y heterodoxo*, y el punto de referencia comparativo obligado de cualquier corriente ulterior.

Bibliografía

Álvarez, A., & Hurtado, J. (2010). Amenazas y ventajas de la enseñanza de la Historia del Pensamiento Económico hoy. *Lecturas de economía*, (73), 275-301. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n73a7874>

Backhouse, R. (2000). Progress in Heterodox Economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 22(2), 149-155. <https://doi.org/10.1080/10427710050025358>

Barber, W. J. (1998). *Historia del pensamiento económico*. Alianza editorial.

Baumol, W. J., Turvey, R., Guasch, J. G., & García, J. R. (1972). *Introducción a la dinámica económica*. Marcombo.

Beaud, M. (2013). *Historia del capitalismo: de 1500 a nuestros días*. Ariel.

Bertrand, E. (2016). Theory of the firm. *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 553-562.

Blaug, M. (1985). *Teoría económica en retrospectiva*. Fondo de Cultura Económica.

Brue, S.L., & Grant, R. R. (2016). *Historia del pensamiento económico*. Cengage Learning.

Buitrago, M. T., & Ramos, J. A. V. (2008). El empresario en el análisis económico, características y funciones. *Ánfora*, 15(25), 337-348. <https://doi.org/10.30854/anf.v15.n25.2008.193>

Cardoso, J. L. (2016). Methods in the history of economic thought. *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 391-401.

Chang, H. J. (2015). *Economía para el 99% de la población*. Debate.

Comín, F. C. (2014). *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*. Alianza Editorial.

Cuadrado Roura, J., Mancha, T., Villena, J., Casares, J., González, M., Marín, J. M., & Peinado, M. L. (2010). *Política económica: elaboración, objetivos e instrumentos*. McGraw-Hill.

Denis, H. (1970). *Historia del pensamiento económico*. Ariel.

Dixon, W. (2008). RICARDO: ECONOMIC THOUGHT AND SOCIAL ORDER. *Journal of the History of Economic Thought*, 30(2), 235-253. <https://doi.org/10.1017/S1042771608000203>

Dobb, M. (1938). *Introducción a la economía*. Fondo de Cultura Económica.

- Dobb, M. (1974). *Economía política y capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Ekelund, R. B. & Hébert, R. F. (2005). *Historia de la teoría económica y de su método*. McGraw-Hill.
- Friedman, M. (1953). *Essays in positive economics*. University of Chicago press.
- Guerrero, D. (1997). *Historia del pensamiento económico heterodoxo*. Trotta.
- Groenewegen, P. (2003). English Marginalism: Jevons, Marshall, and Pigou. *A Companion to the History of Economic Thought*, 246-261.
- Groenewegen, P. D., & Vaggi, G. (2010). *Il pensiero economico: dal mercantilismo al monetarismo*. Carocci.
- Hahn, F. & Hollis, M. (2004). *Filosofía y teoría económica*. Breviarios, Fondo de Cultura Económica (398).
- Hausman, D. (2008). Mindless or mindful economics: A methodological evaluation. *The foundations of positive and normative economics: A handbook*, 125-55
- Heilbroner, R. L. (1985). *Vida y doctrina de los grandes economistas*. Orbis.
- Heilbroner, R. L. (2016). *Los filósofos terrenales*. Alianza Editorial.
- Jevons, W. S. (2018). *La teoría de la economía política*. Pirámide. (Versión original 1879).
- Khan, S. R. (2014). *A history of development economics thought: challenges and counter-challenges*. Routledge.
- Keynes, J. N. S. (1891). Method of Political Economy. *Nature*.
- Keynes, J. M. (2014). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1936).
- Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes: siete lecciones de historia del pensamiento económico: un análisis de los textos originales*. Eudeba.
- Kurz, H. D. (2003). The surplus interpretation of the classical economists. *A companion to the history of economic thought*, 167-183.
- Finley, M. I. (2003). *La economía de la antigüedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Landreth, H., & Colander, D. C. (2006). *Historia del pensamiento económico*. McGraw-Hill.
- Lange, O. R. (1966). *Economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Laski, H. J. (2003). *El liberalismo europeo*. Breviarios, Fondo de Cultura Económica (81).
- Livi-Bacci, M. (2009). *Historia mínima de la población mundial*. Ariel.
- Magnusson, L. G. (2003). Mercantilism. *A companion to the history of economic thought*, 46-60.

- Martindale, D. (1960). *La teoría sociológica; naturaleza y escuelas*. Aguilar.
- Marshall, A. (1948). *Principios de economía*. Aguilar. (Versión original 1890).
- Mazzucato, M. (2019). *El valor de las cosas: Quién produce y quién gana en la economía global*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Méndez, J. S. M. (2005). *Fundamentos de Economía*. McGraw-Hill.
- Menger, C. (1986). *Principios de economía política*. Ediciones Orbis, S.A. (Versión original 1871).
- Montenegro, W. (2006). *Introducción a las doctrinas político-económicas*. Breviarios, Fondo de Cultura Económica.
- Neal, L., & Cameron, R. (2014). *Historia económica mundial*. Alianza Editorial.
- O'Brien, D. P. (2003). Classical economics. *A companion to the history of economic thought*, 112-129.
- Perlman, M. (2003). The History of Ideas and Economics. *A Companion to the History of Economic Thought*, 634-654.
- Piketty, T. (2019). *Capital e ideología*. Paidós.
- Ricardo, D. (2014). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1817).
- Robbins, L. (1932). The nature and significance of economic science. *The philosophy of economics: An anthology*, 1, 73-99.
- Roll, E. (2014). *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Roncaglia, A. (2006). *La riqueza de las ideas: una historia del pensamiento económico*. Zaragoza.
- Roncaglia, A. (2017). *A brief history of economic thought*. Cambridge University Press.
- Rossetti, J. P. (1994). *Introducción a la economía: enfoque Latinoamericano*. Harla.
- Santos Redondo, M. (1997). *Los economistas y la empresa: empresa y empresario en la historia del pensamiento económico*. Alianza Editorial.
- Say, J. B. (2001). *Tratado de economía política*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1803).
- Schumpeter, J. A. (2015). *Historia del análisis económico*. Ariel.
- Sedláček, T. (2014). *Economía del bien y del mal: La búsqueda del significado económico desde Gilgamesh hasta Wall Street*. Fondo de Cultura Económica.
- Silva Herzog, J. (1984). *Historia del pensamiento económico-social de la antigüedad al siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.

- Silvestri, P., & Walraevens, B. (2023). Liberty, political economy and good government in Adam Smith. *The European Journal of the History of Economic Thought*, 1-33. <https://doi.org/10.1080/09672567.2023.2190600>
- Smith, A. (2012). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1776).
- Smith, A. (2013). *Teoría de los sentimientos morales*. Alianza Editorial. (Versión original 1759).
- Spengler J. J., & W. R. Allen (1971). *El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall*. Tecnos.
- Sunna, C. (2016). Population. *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 452-468.
- Sweezy, P. M. (1945). *Teoría del desarrollo capitalista*. Fondo de Cultura Económica.
- Valdaliso, J. M. & López, S. (2000). *Historia económica de la empresa*. Crítica.
- Vargas Sánchez, G. (2006). *Introducción a la Teoría Económica: Un enfoque latinoamericano*. Pearson Educación.
- Walras, L. (1987). *Elementos de economía pura (o Teoría de la riqueza social)*. Alianza Universidad. (Versión original 1874).